



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Tribunal Selección Exp. 948144/2022

VISTO:

La solicitud de autorización de Tribunal de Selección Docente para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la asignatura Pedagogía, Sección Español y Portugués, presentada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 221/21, que detalla el procedimiento para cubrir las vacantes docentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
R E S U E L V E:**

Art.1°.- Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la asignatura Pedagogía, Sección Español y Portugués,

Tribunal

Titulares:

Profesora Juri, María Isabel

Profesor Camaño, José Ernesto

Profesor Montenegro, Gabriel

Suplentes:

Profesora Lugones, María Gabriela

Profesora Falavigna, Carla

Profesora Barbero, Fabiana M.

Representantes estudiantiles:

Titular: Maizon Escaris, Sofía Belén DNI 41 827 889

Suplente: Estevao Dos Santos, Adriana María, DNI 95 593 402

Representantes egresados:

Titular: Trejo, Lucía Verónica DNI 32 238 947

Suplente: Bergeron Lescano, Sofía DNI 38 331 548

Art. 2º. Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.